RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

CONVOCATORIA:	CURSO:				
ALUMNO/A:					
TÍTULO DEL TFG:					
TUTOR/COTUTORES:					
EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO POR EL TRIBUNAL PRESENTACIÓN (30%)					
	NO ADMISIBLE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	ADECUADO	EXCELENTE
Organización y estructura de la información presentada					
Capacidad de síntesis en la presentación de ideas, conceptos, y de la exposición en general					
Adecuación al tiempo establecido					
Corrección en la Exposición y en las Expresiones Utilizadas (precisión, fluidez, uso del lenguaje técnico)					
RESPUESTA A LAS CUESTIONES (10%)					
	NO ADMISIBLE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	ADECUADO	EXCELENTE
Concreción, precisión y claridad en las respuestas a las cuestiones planteadas					
Justificación y congruencia de las respuestas emitidas					
CONTENIDO DEL TFG (60%)					
	NO ADMISIBLE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	ADECUADO	EXCELENTE
Calidad del trabajo					
Aplicabilidad					
Complejidad Técnica					
Originalidad y actualidad					
Estructura de la memoria					
Referencias bibliográficas					







Valencia,	de	de		
	T			
Fdo: Presidente/Presidenta	Fdo. Vocal	Fdo. Secretario/Secretaria		

RECOMENDACIONES:

INFORME DE LA NOTA: El TRIBUNAL, al finalizar la deliberación de cada TFG, deberá informar al alumno de la nota obtenida y transmitirle las razones/argumentos (aspectos positivos/negativos) por los cuales ha obtenido dicha calificación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: El TRIBUNAL evaluará a través de la aplicación Ebrón (al menos) las competencias: CT7 - Responsabilidad ética, medioambiental y profesional, CT8 comunicación, CT9 pensamiento crítico y la CT10 problemas contemporáneos.





